

indirecto de los acontecimientos ocurridos durante la Guerra Civil Española (1936-1939), con relación a la formación sanitaria, los cuidados en salud y los hospitales de Sangre creados durante la guerra. Para llevar a cabo esta revisión, se establecieron una serie de fases. En la primera se realizó una búsqueda bibliográfica en las bases de datos electrónicas: SciELO, Dialnet, Cuide, MEDLINE/PubMed, CINAHL (Cumulated Index of Nursing & Allied Health Literature), Science Direct y Google Académico; durante la segunda fase, debido a la naturaleza histórica del estudio, se revisó documentación en la Biblioteca de la Universidad (Campus de Toledo) y en la Biblioteca pública de Castilla-La Mancha, así como en los archivos Municipal y Provincial de Toledo consultando tanto manuales históricos como periódicos de la época en la

hemeroteca disponible. En la tercera fase, se realizó una revisión manual y electrónica en documentos oficiales: Boletines Oficiales del Estado (BOE), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Como criterios de inclusión, se fijaron: 1) Documentación relacionada con la formación en cuidados de salud durante la Guerra Civil; 2) Documentos escritos en castellano, inglés, portugués y francés; 3) Periodo de investigación comprendido entre 1931 y 1939. Los criterios de exclusión fueron: 1) Documentación no ajustada al tema; 2) Material duplicado; 3) Material no encontrado a texto completo. Una vez aplicados los criterios de inclusión y exclusión se obtuvieron un total de 74 documentos, de los cuales 33 fueron seleccionados para su análisis.

TABLA 1: Números de artículo/documentos/seleccionados y revisados

Tipo de documento	N.º revisados	N.º seleccionados
Artículos de Revistas	18	10
Capítulos de Libro	10	7
Documentos Oficiales	13	1
Libros	9	8
Tesis	2	2
Periódicos de la época	23	5
TOTAL	74	33

FUENTE: Creación propia de las autoras

Los principales resultados obtenidos tras el análisis de los documentos son el hallazgo de acontecimientos de índole académico, formativo, social y profesional que aportan evidencias sobre los cuidados sanitarios realizados durante la Guerra Civil.

RESULTADOS

La nueva misión del cuidado desde el bando sublevado

Tanto al comienzo, como durante el transcurso de la Guerra Civil Española, se llevó a cabo una demanda excesiva de atención y personal sanitario, motivada por el número creciente de heridos en el frente, así como por la necesidad de cuidados a la

población civil. El territorio controlado por el bando sublevado estuvo auxiliado por organizaciones muy diversas: Cruz Roja Española, órdenes religiosas y la Falange Española. Todas dieron cobertura a la demanda de heridos, cuyo crecimiento con el avance de la contienda fue exponencial e hizo necesario el aumento del número de hospitales, algunos de los cuales fueron conocidos como hospitales de sangre (López, 2016; Gómez, Ganso y Amo, 2017).

En aquellos momentos, no bastaba con aumentar el número de centros asistenciales, sino que hubo que incrementar el personal sanitario, demanda que se llevó a cabo por medio de anuncios en periódicos de la época solicitando la ayuda de personas voluntarias (Carrobes, Velasco, Gómez y Sukkarieh, 2013; Domínguez, Espina y Gómez, 2018). Como resultado de ese llamamiento, una gran cantidad de mujeres manifestaron estar dispuestas a dejarlo todo para prestar su ayuda. Por tal motivo se expidió una orden el 2 de noviembre de 1936, la cual recogía que los nombramientos eran otorgados por el Jefe Sanitario Militar de la plaza donde se encontrase ubicado el centro sanitario. Los únicos centros docentes capacitados para impartir cursos de formación durante la guerra fueron las Facultades de Medicina (ABC Sevilla, 4 noviembre 1936), Cruz Roja Española y la Casa de Salud de Valdecilla (ABC, 2 de noviembre de 1938; Gaztelumendi, 2012). Esta última llegó a admitir hasta siete alumnos varones, pero debido a la guerra estos tuvieron que abandonar su formación, unirse a las quintas y marchar al frente (Puerto *et al.*, 2016).

Así mismo, hubo un amplio abanico de titulaciones: auxiliares enfermeras de la Sanidad Militar, damas de la Cruz Roja, (Gómez *et al.*, 2017; Mas, Siles y Pulido, 2015), auxiliares enfermeras de Falange Española, visitadoras de Auxilio Social, entre otras (Lara y López, 2017). Para acceder a dichos estudios se exigían unos requisitos, como: edad mínima de 20 años y

acreditar buena conducta moral por el párroco de la zona (López, 2016; Gómez *et al.*, 2017). La vocación de cuidado estaba fuertemente ligada al cristianismo, ya que tradicionalmente las órdenes religiosas eran las que asistían a los enfermos, tal y como ocurrió con las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. La vinculación de la salud a lo religioso llegó a las diferentes formas de difusión sociocultural, por ejemplo, al cine a través de la película como Concentración de la Sección Femenina en Medina del Campo. En la que se muestran las actividades realizadas por las mujeres dentro de una atmósfera religiosa, con la participación de las enfermeras (Siles, García, Cibanal, Gallardo y Lillo, 1998). Si además querían obtener un título que acreditase su formación debían superar los exámenes oficiales teórico-prácticos, que se realizaban en las Facultades de Medicina (ABC, 20 de marzo de 1937: Martínez y Fernández, 2016; Siles, 2011).

Dependiendo del lugar donde las mujeres sanitarias prestasen sus servicios para trabajar en el frente, se exigían diferentes requisitos previos: era imprescindible el título de auxiliar de enfermería de sanidad militar, acreditar buena conducta moral y social, tener al menos 20 años y trabajar de forma abnegada. Exclusivamente a las mujeres movilizadas fuera de su zona de residencia se les facilitaba el alojamiento y la manutención, remunerándolas con alguna pequeña ayuda económica; si no eran movilizadas fuera de su entorno trabajaban de forma gratuita (López, 2016; Gómez *et al.*, 2017).

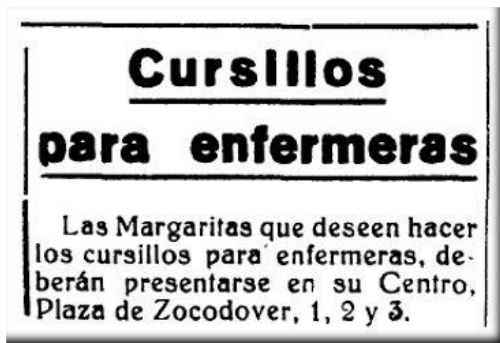
La Cruz Roja Española, a través de su Comité Internacional, desempeñó su neutralidad durante la Guerra Civil (ABC, 20 de marzo de 1937) al establecer nuevas delegaciones para el Bando Sublevado en Burgos y Sevilla (López, 2016; Puerto *et al.*, 2016). Fue uno de los organismos que ofertó formación a voluntarias mediante cursillos acelerados de corta duración, con el objetivo

de dar las lecciones básicas para que las personas una vez formadas, pudieran atender a los heridos en el campo de batalla. Esta formación se impartía de manera gratuita, pero los asistentes sólo podían desempeñar su actividad en las instalaciones de Cruz Roja, siendo la actuación sanitaria dispensada en ambos frentes prácticamente igual (Hernández, Mirallé, Segura, Cayuela y Giménez, 2014; Lara y López, 2017);).

Este bando también contó con el apoyo de "Las Margaritas" (Figura 1), sanitarias procedentes del partido Carlista, a las que solo se les pedía estar en posesión de algún título (Martínez y Fernández, 2016; Puerto *et al.*, 2016) que acreditase su ejercicio en la primera línea del frente (ABC Sevilla, 18 de abril de 1937).

FIGURA 1. Sección en el periódico ofertando cursos de enfermería

FUENTE: [Fotografía del periódico *El Alcázar*].



(1937). Archivos fotográficos del Alcázar.
 Archivo Municipal de Toledo, Toledo

La población civil también demandaba cuidados y asistencia socio-sanitaria, como ejemplo, cabe destacar la figura de las Damas Enfermeras que visitaban y adornaban tumbas el día de todos los santos, y donaban ropas al ejército y a los hospitales (El Alcázar, 4 noviembre, 1936). Las mujeres que se encontraban en sus últimas semanas de gestación (Carrobles *et al.*, 2013; Poço, Gómez, Campos y Velasco, 2014) eran

desplazadas a lugares protegidos fuera de las ciudades, allí daban a luz a sus hijos y en el caso de tener más niños, se le cuidaba gracias a la disposición de los servicios de guardería, hasta que el menor cumplía 11 años. Uno de los lugares preparado para este fin fue el Palacio de los Gosálvez, localizado en Villalgordo de Júcar (Albacete) (Domínguez, Espina y Gómez, 2018; Poço *et al.*, 2014; Ruiz-Berdún y Gomis, 2014).

Las mujeres que prestaron sus servicios durante la guerra (Figura 2) estuvieron expuestas a los peligros derivados de la contienda, unas fueron capturadas y encarceladas por el bando contrario, otras enfermaron como consecuencia de las condiciones de precariedad que tuvieron que soportar e incluso algunas llegaron a morir como consecuencia de los bombardeos sufridos en los hospitales donde prestaban sus servicios (López, 2016; Poço *et al.*, 2014).

FIGURA 2. El general Franco visita a los heridos del Hospital de Santa Clara y conserva afable con sus valientes

FUENTE: [Fotografía del periódico *El Alcázar*].



(Burgos, 1937). Archivos fotográficos del Alcázar.
 Archivo Municipal de Toledo, Toledo

En el bando nacional cabe destacar a nivel sanitario dos mujeres: María Rosa Urraca Pastor, quien fue delegada nacional de frentes y hospitales, y Mercedes Milá Nolla, inspectora general del personal femenino profesional, auxiliar y voluntario de los hospitales (López, 2016; Ruíz y Blanco,

2016).

Vías formativas, regulación, organización sanitaria y desarrollo del Frente Popular

El frente popular estuvo apoyado por organizaciones feministas tales como la unión de Mujeres antifascistas, el Socorro Rojo Internacional, las Brigadas Internacionales, las Escuelas de Alerta y el comité internacional de Cruz Roja (CICR) (Soria, 2010). Este último negoció con el gobierno republicano la asistencia humanitaria demandada por la población civil, la ayuda sanitaria a los heridos de guerra y enfermos, el cuidado a los desplazados y evacuados, la búsqueda de desaparecidos y la gestión del intercambio de prisioneros rebeldes. El gobierno del frente popular concedió la inmunidad diplomática al Dr. Junod, hechos que permitieron una doble delegación del Comité Central de Cruz Roja, con lo que se estableció en Madrid y Barcelona (Clemente, 1989; López, 2016).

La Cruz Roja fue tan relevante e importante durante la contienda, que incluso su función sanitaria fue protagonista en el cine con la película titulada *La Cruz Roja Española*, en la cual aparecen sus instalaciones y actividades a desarrollar por las enfermeras en el frente popular (Siles, 1999).

A España llegaron mujeres procedentes de todos los rincones del mundo (ABC, 6 febrero, 1937), que dejaron sus vidas y países de origen para unirse a la lucha contra el fascismo (ABC, 4 septiembre, 1936) y la instauración de unos nuevos ideales en España (Ruiz, 2015). Prestaron auxilio (Figura 3) y ayuda a los heridos en condiciones paupérrimas, pésimas y deplorables, e incluso se encargaron de alfabetizar y formar al personal auxiliar mediante cursillos. Existieron dos tipos de voluntarias, unas externas, que no recibían ningún tipo de remuneración (Ruiz, 2015), y

otras internas, con derecho a manutención y alojamiento. Estos hechos han sido documentados a través de sus propios testimonios: “*al principio trabajábamos en condiciones muy duras, faltaba personal médico, ¡poco importaba! teníamos el entusiasmo y el amor a nuestra causa*” (Jirku, 1938, p. 48).

FIGURA 3. Fritz Brauner, médica austriaca, examina a una pequeña paciente española en el Hogar infantil de Benicassim

FUENTE: [Fotografía de autor desconocido]



(Tarancón, 1938). Fotos de las brigadas internacionales en la Guerra Civil Española. Libro *Nous sommes avec vous! Les femmes antifascistes de tout les pays partent de leur action d'aide en Espagne*

Nada más comenzar la guerra muchas mujeres con título de practicante y matrona fueron movilizadas para ocupar puestos sanitarios en el ejército republicano (Ruiz, 2015). La formación de matronas siguió en la Casa de Salud de Santa Cristina de Madrid, que fue convertida en la Escuela Oficial de Matronas. No obstante, los títulos que fueron expedidos durante la guerra, concretamente entre el 18 de julio de 1936 y 1 de abril de 1939 en zona republicana, fueron anulados al terminar la guerra (Gómez *et al.*, 2017; Ruiz, 2015).

Muchos de los grandes hoteles de ciudad

de la época se reconvirtieron en hospitales, pasando a denominarse Hospitales de sangre. Eran de uso militar, los cuales contaban con un mínimo de 300 camas (Ruiz-Berdún y Gomis, 2014). Como ejemplo se cita el Hospital de Valencia, que con el apoyo de los Estados Unidos (EE. UU.), preparó 50 camas con todo el equipo y material necesario (*ABC*, 6 febrero, 1937).

Las enfermeras en el ámbito comunitario presentaban unas ideas más innovadoras y avanzadas puesto que durante la república recibieron formación en Estados Unidos, hecho que permitió en la conflagración brindar unos cuidados de calidad (Siles, 1999).

Fin de la contienda y situación sociosanitaria

La victoria del bando sublevado propició la condecoración de algunas enfermeras. Tal y como recogen periódicos de la época, se ensalzó la actuación que las mujeres habían realizado durante la contienda, aunque hubo un sesgo de género, y es que éstas nunca recibieron el mismo reconocimiento que los hombres. Además, con el triunfo del régimen franquista, se instauró un discurso con relación a la mujer participante en la contienda, en él se expresaba que esta había cumplido con su deber de forma abnegada y sin esperar recibir nada a cambio, ya que había actuado conforme a su naturaleza (Ruíz, 2015).

En el bando republicano tras el fin de la contienda, todo el personal sanitario sufrió una gran depuración y represión, lo que repercutió no solo en su vida laboral, sino también personal y familiar. Muchas de estas personas fueron expulsadas de su lugar de residencia, detenidas, encarceladas por largos años, llegando incluso a pagar con el precio de su vida (Lara y López, 2017; Ruiz, 2015).

CONCLUSIONES

Durante la Guerra Civil la actuación de la enfermería fue vital, ya que prestó atención sociosanitaria a la población civil, así como a los heridos de ambos bandos. Debido a la necesidad de cuidados que la guerra demandaba, la enfermería salió de su contexto habitual convirtiéndose así en una figura clave del momento histórico que le tocó vivir.

Los periódicos de la época, como *El Alcázar de Toledo*, hacen un llamamiento masivo a mujeres para ocupar puestos de asistencia, tuvieran o no titulación enfermera. En ellos se narra y confirma la necesidad de que las mujeres se formaran lo más rápidamente posible. La capacitación se realizaba de manera más reglada en el bando sublevado, ya que tenía que estar sujeta a la normativa vigente, mientras que en el bando republicano fue más precipitada debido al caos político existente. No obstante, el propio periódico recoge numerosos testimonios de soldados, que llegaron a calificarlas como “Ángeles” por su labor excepcional y asistencial.

El frente popular contó con mujeres de otros países, en respuesta al llamamiento internacional que se realizó. Gracias a sus testimonios se han podido conocer las duras condiciones en que trabajaron y asistieron a los heridos, pero también cuentan la satisfacción de su papel en la guerra.

De lo relatado en los párrafos anteriores, es imprescindible detallar la labor que las mujeres realizaron durante la contienda pues salieron de su rol habitual para reivindicar su valía en la sociedad, aunque lamentablemente, no a todas se les reconoció su trabajo, esfuerzo y formación.

REFERENCIAS

- Beevor, A. (2015). *La Guerra Civil Española*. Barcelona, España: Crítica.
- Bernabeu, J., y Gascón, E. (1999). *Historia de la Enfermería de Salud Pública en España (1860-1977)*.

- Alicante, España: Espagráfic.
- Carrolles, A. M., y Velasco, M., y Gómez, S., y Sukkarieh, S. (2013). Transformación en el saber de la matrona en la 1.ª mitad s. XX. En C. C. Álvarez y F. J. Hernández (Ed.), *El asociacionismo en la enfermería y su influencia en el desarrollo de la profesión* (pp. 403-407). Madrid, España: Colegio Oficial de Enfermería de Madrid.
 - Carrolles, A., y Velasco, M., y Gómez, S., y Sukkarieh, S. (2013). Comparativa entre los cuidados enfermeros de la primera y la segunda mitad del siglo XX. En C. C. Álvarez y F. J. Hernández (Ed.), *El asociacionismo en la enfermería y su influencia en el desarrollo de la profesión* (pp. 395-402). Madrid, España: Colegio Oficial de Enfermería de Madrid.
 - Creación de un cuerpo de enfermeras del Requete (18 de abril de 1937). *ABC*, p. 6.
 - Clemente, J. C. (1989). *La Cruz Roja en España*. España: Cruz Roja Española.
 - Domínguez, P., y Espina, J., y Gómez, M.ª S. (2018). Recorrido de la atención sanitaria y voluntariado en España durante la Guerra Civil (1936-1939). En A. Claret y G. Caminero (Ed.), *Poder e Influencia de las Enfermeras en la historia* (pp. 311-318). Palma de Mallorca, España: Colegio Oficial d'Infermeria de les Illes Balears.
 - El ambiente de los Estados Unidos es favorable a España (6 de febrero de 1937). *ABC*, p. 10.
 - Gaztelumendi, C. N. (2012). La Escuela de Enfermería "Casa de Salud Valdecilla": origen y evolución de la formación y percepción de los estudiantes. *REDUCA (Enfermería, Fisioterapia y Podología)*, 4(3). Retrieved from <http://revistareduca.es/index.php/reduca-enfermeria/article/view/1010>.
 - Gómez, M. E., Ganso, A., y Amo, M. (2017). La ética enfermera durante la Guerra Civil Española. En C. Sánchez, A. Claret, M. J. García (Ed.), *Los Colegios Profesionales de Enfermería, su función social e institucional* (pp. 351-358). Salamanca, España: Colegio Profesional de Enfermería de Salamanca.
 - Gómez, S., Gutiérrez, S., Espina, B., de Dios, M. M., Pina, P. J., Alves, M. (2018). Desarrollo formativo de la enfermería española y sus actualidades: desde los albores del s. XX hasta la actualidad, *Cultura de los Cuidados* (Edición digital), 22 (52).
 - Gómez, S., Velasco, M., Molina, B., Pérez, A., Ugarte, I., García, V., y Puerto, I. (2017). Profesionales de enfermería y su recorrido formativo s. XX al XXI. En J. J. Gázquez (Ed.), *Investigación en salud y envejecimiento*, volumen IV (pp. 353-358). Almería, España: ASUNIVEP.
 - Hernández, J. M., Miralle, M. T., Segura, G., Cayuela, P. S., y Giménez, M. R. (2014). La Cruz Roja española en el territorio Republicano durante la Guerra Civil (1936-1939): un análisis histórico documental acerca de su organización. En *XI Reunión Internacional-I Congreso Virtual. Investigación Cualitativa en Salud*. Granada.
 - Inauguración de clases para heridos de guerra (2 de noviembre de 1938). *ABC*, p. 18.
 - Jirku, G. (1938). *Wir kämpfen mit! antifaschistische Frauen vieler Nationen berichten aus Spanien*. Valencia, España: La Semana Gráfica.
 - La Cruz Roja Nacional y la humanización de la guerra. (20 de marzo de 1937). *ABC*, 9.
 - La labor benemérita de las damas enfermeras. (4 de noviembre de 1936). *El alcázar*, 4.
 - Lara, C., y López, M. (2017). *Imagen social de las enfermeras en 1936: un antes y un después* (tesis de pregrado). Universidad de Valladolid, Valladolid, España.
 - López, M. (2016). Relevancia de la mujer en el bando nacional de la Guerra Civil Española: las enfermeras. *Memoria y Civilización*, 19 (2016), 419-439. DOI: 10.15581/001.19.419-439.
 - Mas, M., Pulido, R., y Velarde, J. F. (2018). Cien años de la fundación de la Escuela de Cruz Roja Española en Madrid: la historia de su primera promoción. En A. Claret y G. Caminero (Ed.), *Poder e Influencia de las Enfermeras en la historia* (pp. 381-389). Palma de Mallorca, España: Collegi Oficial d'Infermeria de les Illes Balears.
 - Mas, M., Siles, J., y Pulido, R. (2015). ¿Qué sabemos de las Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española? *Metas de Enfermería*, 18 (8), 12-19.
 - Muerte de una heroica enfermera (4 de septiembre de 1936). *ABC*, p. 8.
 - Nasi, C., Ramírez, W., y Lair, E. (2003). Guerra Civil. *Revista de estudios sociales*. (14), 119-126.
 - Poço, A., Gómez, S., Campos, T., y Velasco, M. (2014). Formación de matronas en España desde la segunda mitad del s. XX hasta la actualidad. *Revista de Enfermagem Referência*, 4(3), 131-137.
 - Puerto, I., Pérez, A., Ugarte, I., Molina, B., Gómez, S., y Velasco, M. (2016). Disciplina, sumisión y virtud: los ejes de la educación de las mujeres enfermeras en el franquismo. *Acercamiento multidisciplinar a la salud*, 2, 489-502.
 - Real Decreto de 2 de noviembre de 1936, por el que se exige alguna titulación para poder atender en el frente. Boletín oficial del estado, 2 de noviembre de 1936, núm. 19, 92.
 - Rodríguez, J. A. B. (2007). La historiografía de la Guerra Civil Española, 33.
 - Ruiz, D. (2015). Matronas y enfermeras a pie de guerra: la invisibilidad el trabajo sanitario femenino en la contienda española (1936-1939). En F.A. González (ed.), *Ciencia y Técnica entre la paz y la guerra: 1714, 1814, 1914* (523-530). Madrid, España: SEHCYT.
 - Ruiz-Berdún, D., y Gomis, A. (2014). La matrona y el

- Seguro de Maternidad durante la Segunda República (1931-1936), 9.
- Ruiz, D., y Blanco, A. G. (2016). *Compromiso social y género: la historia de las matronas en España en la Segunda República*. Alcalá de Henares: Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, España: Servicio de Publicaciones.
 - Siles, J., García, E., Cibanal L., Gallardo, J., Lillo, M. (1998). Enfermería en el cine: Imágenes después de una guerra. *Revista de Enfermería*, (244), 25-31.
 - Siles, J. (1999). Historia de la Enfermería Comunitaria en España: un enfoque social, político, científico ideológico de la evolución de los cuidados comunitarios. *Index de enfermería*, VIII (24-25), 25-31.
 - Siles, J. (2011). *Historia de la Enfermería en España*. Madrid, España: DAE.
 - Soria, J. M. F. (2010). La asistencia a la infancia en la Guerra Civil. Las colonias escolares. *Historia de la Educación*, 6(0). Retrieved from http://revistas.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-0267/article/view/6737.
 - Yustas, C. (2009). La Guerra Civil. *Ferrol Análisis: revista de pensamiento y cultura*. (24), 15.